

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331939

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 08-06-2015 16:21:17
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1416-CM15

SEÑOR (ES) : AM INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
RUT : 76.026.331-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000176 ESC. ARABE SIRIA SOL. N° 5
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44102001 2239-4-LP14	Lámina para plastificar	1	(1164279) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) REXEL OFICIO 125 MICRONES 228X368 MM 500 UNIDADES 1190341	(1164279) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) REXEL OFICIO 125 MICRONES 228X368 MM 500 UNIDADES; Código: *;Región : X	72.500,00	0,00	0,00	72.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	72.500
	Dcto.	\$	2.175
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	70.325
	19% IVA	\$	13.362
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	83.687

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204001 SP 0401001)Despachar producto Junto con orden de compra 2328-1415-cm15 a Esc. Arabe Siria, en Calle Miraflores esq. Serradero, contacto Sr. Fredy Subiabre, fono 65-2484514. Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>